

JORNADA PROVINCIAL DE SEGUIMIENTO DEL I PLAN DE IGUALDAD: COEDUCAR PARA CONSEGUIR MODELOS DE CONVIVENCIA PACÍFICA

CÓDIGO DE LA ACCIÓN: 142321GE35



Autor y fuente de la imagen: rincones.educarex.es

ORGANIZA: CENTRO DEL PROFESORADO DE ORCERA
COORDINA: Isabel Aguilera Muñoz
LUGAR: CEP ORCERA
FECHAS: 4 de Febrero de 2014
HORARIO: De 16:00 a 21:00 h.
RECEPCIÓN DE SOLICITUDES: Hasta el 29 de enero de 2014

CENTRO DEL PROFESORADO DE ORCERA
Delegación Provincial de Jaén

Antes de imprimir este documento piensa si es realmente necesario
[eco-CEP: protegemos nuestro Planeta](#)



BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

JORNADA PROVINCIAL DE SEGUIMIENTO DEL I PLAN DE IGUALDAD: COEDUCAR PARA CONSEGUIR MODELOS DE CONVIVENCIA PACÍFICA

INSCRIPCIONES:

1. **INTERNET:** En Séneca > CEP > Consulta Actividades Formativas. Se escoge el CEP de Orcera, Estado: Abierto plazo solicitudes, y Buscar. Una vez localizado el curso, a la derecha se puede consultar la ficha en detalle o inscribirse.
2. En el supuesto de imposibilidad con SÉNECA, contactar con la Coordinación de la actividad y, en su caso, cumplimentar la siguiente ficha:

FICHA DE INSCRIPCIÓN (Sólo utilizar por indicación del CEP)	
APELLIDOS:	
NOMBRE:	
N.I.F. (Imprescindible)	
CENTRO DE DESTINO / LOCALIDAD:	
TELÉFONO DE CONTACTO:	Fijo:
	Móvil:
CORREO ELECTRÓNICO: (muy importante)	
AUTORIZACIÓN: (muy importante para el cobro de desplazamientos)	Autorizo a la Consejería de Educación a emplear, como número de cuenta de ingresos, el CCC registrado en Sirhus-E: Firma:
OTROS:	

CRITERIOS DE SELECCIÓN:

1. **Personas responsables del I Plan de Igualdad en los Centros.**
2. **Miembros Departamentos de Orientación.**
3. **Equipos Directivos**
4. **Orden de recepción de solicitudes.**

La inscripción deberá hacerse a través de SÉNECA antes del 29 de enero de 2014.

Notas de interés:

- ♣ La lista de admitidos/as se publicará en la página web del CEP antes del comienzo de la actividad.
- ♣ Las Bolsas de Ayuda solicitadas a través de Séneca, se ajustarán a las características propias de cada acción formativa y a la disponibilidad económica general del CEP.
- ♣ Para favorecer la conciliación de la vida laboral, familiar y personal del profesorado, el CEP adoptará las medidas necesarias para el cuidado de menores durante las horas presenciales de la actividad. Esta opción queda supeditada a las posibilidades que al respecto ofrezca la localidad donde se celebre la actividad.
- ♣ En el supuesto de que la actividad ocupe parte de horario lectivo, será responsabilidad de cada asistente la obtención del permiso correspondiente.
- ♣ El CEP se reserva el derecho a modificar el programa, si las circunstancias así lo requieren.
- ♣ La inscripción en una acción formativa supone la aceptación de las condiciones de la misma.

“El profesorado que desee renunciar a participar en una actividad formativa deberá hacerlo, al menos, 3 días antes de su inicio. Quien así no lo hiciera, no podrá inscribirse en ninguna otra actividad convocada por el CEP en un plazo de tres meses”. Reglamento de Organización y Funcionamiento CEP de Orcera, art. 10.7b.

JUSTIFICACIÓN:

Esta actividad pretende facilitar a las personas coordinadoras **responsables en materia de Coeducación** los conocimientos y las herramientas básicas para realizar sus funciones, favorecer la elaboración de la propuesta anual del Plan de Igualdad del Centro y su desarrollo.

Algunos valores colectivos impuestos en forma de estereotipos, dificultan el desarrollo de capacidades personales actuando como limitadores.

A través de la coeducación se pretende reordenar las relaciones humanas, haciéndolas mas justas e igualitarias, para ello es necesario revisar el currículum, los materiales didácticos, la organización escolar, la distribución del tiempo y del espacio, las actitudes y los documentos planificadores que definen el estilo educativo de los centros.

La coeducación, como en general la educación en valores y temas transversales, presenta dificultades para el profesorado pues no se consigue de forma automática. No es tarea fácil cambiar moldes. Es clave encontrar herramientas esencialmente prácticas que hagan más fácil todo este proceso.

OBJETIVOS:

1. Establecer itinerarios de formación, desde la sensibilización hasta la elaboración de un proyecto de coeducación y espacios de paz.
2. Analizar y conocer el seguimiento del I Plan de Igualdad en Educación entre hombres y mujeres.
3. Conocer estrategias que permitan la planificación, desarrollo y evaluación de las medidas que faciliten el desarrollo de dicho Plan.
4. Adquirir estrategias metodológicas que faciliten la construcción de la propia identidad y el respeto a las demás personas.
5. Reflexionar sobre practica docente en los cambios de modelos y valores en la sociedad actual.
6. Valorar y conocer la importancia del trabajo colaborativo en coeducación para conseguir habilidades (emocionales, sociales, comunicativas...) para la resolución pacifica de los conflictos.
7. Proponer lineas de avance en coeducación en colaboración con el PAT de los centros educativos e incorporar la perspectiva de genero en el Plan de Convivencia.
8. Facilitar recursos por niveles de formación.

MODALIDAD Y DURACIÓN: Jornada/ 5 horas.

TEMPORALIZACIÓN: 4 de febrero de 2014. Horario: De 16:00 a 21:00 horas.

Nº DE PLAZAS: 25

EVALUACIÓN: Se realizará a través del portal SÉNECA.

PROGRAMA:

16:00 h. Recepción y entrega de material.

16:30 h. Conferencia inaugural. “Coeducar para conseguir modelos de convivencia pacífica”. **Teresa Alba Pérez.**

18:00 h. Descanso

18:30 h. Talleres simultáneos:

- **Nivel inicial.** Alfabetización coeducación, sensibilización, sexo-género, estereotipos... **Benita Isabel Campos.**
- **Nivel avanzado.** Construcción de la propia identidad y Prevención de la violencia de género: Educación afectivo sexual. **Mª de los Ángeles del Río.**

20:00 h. Exposición de una buena práctica.

20:30 h. Debate y puesta en común.

DIRIGIDO A:

1. **Personas responsables del I Plan de Igualdad en los Centros.**
2. **Miembros Departamentos de Orientación.**
3. **Equipos Directivos.**
4. **Profesorado interesado en la temática.**

PONENTES:

Teresa Alba Pérez. Licenciada en Filología Francesa. Premio Meridiana 2003 del Instituto Andaluz de la Mujer. Miembro de la comisión de Expertas en Género para el diseño de la evaluación del I Plan de Igualdad de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.

Benita Isabel Campos Alcázar. Asesora del CEP de Úbeda. Responsable de Coeducación.

Mª de los Ángeles del Río Jiménez. Gabinete Provincial de Convivencia e Igualdad.

COORDINA:

Isabel Aguilera Muñoz. Asesora de Educación Secundaria.
953499600—697951922 secundaria2.cepdeorcera@gmail.com

CERTIFICACIONES:

Las Certificaciones se regirán por la Normativa vigente, (ORDEN 16/10/06 y ORDEN 16/12/08).